Supervivencia del plan judío – Por Alberto Ezcurra Medrano.

Que los judíos, a pesar de las persecuciones medievales, no abandonaron el ideal talmúdico de dominación universal, lo prueban, aparte de los hechos, numerosos testimonios de fuente israelita.

Isaac Abravanel, estadista y filósofo judío del siglo XII, anuncia en sus comentarios sobre Jeremías: **“Cuando llegará el Mesías, el hijo de David, matará a todos los enemigos. Todos los pueblos vendrán entonces al monte del Señor y quedarán sometidos a los israelitas” (Isaac Abravanel, “Comentarios sobre Jeremías”, cap. XXX.)**

Juan Reuchlin, célebre humanista del siglo XIV, profundo conocedor de las disciplinas talmúdicas, en las que fue iniciado por el judío Obadías de Sfomo, escribía lo siguiente: **“Los judíos esperan con impaciencia el ruido de armas, las guerras y las ruinas de los reinos. Su esperanza consiste en un triunfo semejante al de Moisés sobre los Cananeos, que será el preludio de un glorioso retorno a Jerusalén, restaurada en su antiguo esplendor”.**

.

“Esas ideas son el alma de los comentarios rabínicos sobre los profetas. Y así, en todos los tiempos, los israelitas están preparados para este acontecimiento, término supremo de las aspiraciones de la raza judía” (Cit. por Delassus, “La Conjuration Antichretienne”, T. II, pág. 690/91).

El rabino convertido Drach, afirma en su obra **“L’Eglise et la Synagogue”: “Según la doctrina enseñada por los maestros de Israel, el Mesías debe ser un gran conquistador, que someterá las naciones a la esclavitud de los judíos. Estos retomarán la Tierra Santa, triunfantes y cargados de las riquezas que habrán arrebatado a los infieles. Entonces todos los pueblos estarán sujetos a los judíos y a éstos pertenecerán los bienes y el poder de los vencidos. Es por un saludo a ese mismo triunfador y por la esperanza de los bienes que debe procurar a su pueblo, como los rabinos terminan de ordinario sus discursos”**. **(Cit. por Delassus, Ob. cit. T. II, pág. 698.)**

Todo esto no pertenece al pasado. En nuestros días, por el contrario, los judíos parecen presentir cercano el triunfo y hablan de él sin eufemismos,

aunque luego protesten cuando los cristianos se los hechan en cara. **“Salimos de una noche larga y obscura, llena de terrores —dice Alfred Nossig— Ante nuestras miradas se extiende un panorama de dimensiones gigantescas, el globo terráqueo. Allí nos lleva nuestro camino. Divisamos aún sobre nuestras cabezas grandes nubes de tormenta. Centenares de los nuestros pagan todavía con la vida su fidelidad a nuestro pacto. ¡Pero ya suena la aurora de nuestro día, el nuestro!”. (Alfred Nossig, “Intégrales judentum" (1922), pág. 21.)**

“La unidad del género humano se efectuará por la unidad religiosa — dice otro judío contemporáneo, Isidoro Loeb — Las naciones se reunirán para llevar sus ofrendas al pueblo de Dios. Toda la fortuna de las naciones pasará al pueblo judío, el fruto de los graneros de Egipto, los ahorros de Etiopía, le pertenecerán; marcharán ellos en cadena detrás del pueblo judío, como si fuesen cautivos, y se prosternarán delante de él” (Isidore Loeb, “La littérature des pauvres dans la Bible” (1892, págs. 218/19.)

.

Pero ese ideal continúa siendo activo y no meramente contemplativo. Continúa requiriendo, lo mismo ahora que hace quince siglos, un plan de acción y una autoridad que lo ejecute.

“En casi todos los grandes cambios de las ideas — dice “L’Universe Israelite”— se descubre una acción judía, sea ruidosa y visible, sea sorda u oculta. De ese modo, la historia judía se extiende a lo largo de la historia universal y la penetra por mil tramas’’ (“L'Universe Israelite”, 26 de julio de 1907, pág. 585.)

“Como único pueblo cosmopolita en el mundo —dice otro de sus periódicos— los judíos están obligados a actuar, y actúan como un disolvente

de toda distinción de nacionalidad o de raza. El ideal supremo del Judaísmo no es que los judíos se reúnan un día con un fin separatista, sino que el mundo entero quede impregnado de la enseñanza judía, y que una Fraternidad Universal de las Naciones, un judaísmo agrandado, absorba todas las razas y todas las religiones". **("The Jewish World", 9 de febrero de 1883.)**

En el mismo sentido se expresa el **rabino Loeb**, en una reunión de judíos ortodoxos, el 24 de enero de 1912. **"Vivimos en un estado cristiano, lo que es incompatible con los intereses del Judaísmo; el estado cristiano, por tanto, tiene que ser suprimido". (Cit. por Stauf von der March, "Die Juden im Urteil der Zeiten" 1921 pag. 117.)**

El Estado cristiano "tiene" que ser suprimido; los judíos "están obligados a actuar y actúan"; su acción "se extiende a lo largo de la historia universal". Ellos mismos lo dicen. Y todo ello supone un plan y autoridad. ¿Pero no se extinguió esa autoridad —y con ella el plan— en el siglo XI, con la muerte del Exilarca Ezequías?

Basta la lógica para demostrar lo contrario. De ella hace uso abundante **Copin Albancelli**, cuando razona de la siguiente forma: **"Concluir que no existe gobierno nacional judío porque no se lo ve, es un absurdo. El gobierno nacional judío puede ser un gobierno oculto, como el de la Masonería. Los que detentan el gobierno masónico lo ocultan, porque tienen interés en ello; los que detentan el gobierno judío pueden hacer lo mismo."**

"En lugar de declarar a priori que no existe un gobierno nacional judío, habría que averiguar si ese gobierno existe o no; esto solo es lógico."

“Luego, examinando las cosas de una manera positiva, apoyando nuestro examen sobre hechos, debemos concluir en la existencia del gobierno nacional judío, por el solo hecho de que la raza judía ha conservado su culto, su ideal religioso y nacional, así como la comunidad de intereses entre sus hijos, no obstante siglos pasados en dispersión.”

“Si reflexionamos al respecto como conviene, nos diremos: Hay comunidad de ideal patriótico y comunidad de intereses entre los hombres, solo donde hay una organización, es decir, un gobierno: la comunidad de ideal y la comunidad de intereses existen entre los judíos; luego, una organización nacional, es decir, un gobierno judío, existe también”. (Copin Albancelli, “La conjration juive contre le monde chretien” (1909), págs. 324/25.)

Cabría aquí la pregunta de por qué hubieron de darse los judíos un gobierno secreto. A ello responde así Copin Albancelli: **“De ninguna manera debe sorprendernos esto. Por el contrario, deberíamos sorprendernos de que así no fuera; y esto, por la siguiente razón, muy simple: Las condiciones de existencia del pueblo judío han sido, después de la dispersión, absolutamente especiales; por consiguiente, el gobierno de ese pueblo ha debido ser, también, especial. ¿Y cuál podría ser ese gobierno? Lógicamente, y en virtud de las condiciones de existencia, no podría ser otro que el gobierno secreto. Tal es el razonamiento verdaderamente positivo.”**

“Pueblo eternamente invasor, pero en condiciones tales que en ninguna parte está en su casa, porque por todas partes sus colonias son ahogadas en las masas en cuyo seno se instalan; por consiguiente, pueblo eternamente en la situación de las naciones invadidas que rehúsan dejarse absorber; por consiguiente aún, pueblo eternamente conspirador, porque es débil; deliberando secretamente; intrigando secretamente; forzando a organizar toda su vida de una manera secreta; entregándose a esto

durante siglos; haciendo del secreto una segunda naturaleza; y así obligado por la fuerza de las cosas a no administrarse y gobernarse, o a administrarse y gobernarse secretamente. Es rigurosamente lógico" (Copin Albancelli, ob. cit. págs. 327/28.)

Todo el razonamiento de Copin Albancelli es, en efecto, rigurosamente lógico; pero no constituye la única prueba de la existencia de un gobierno judío secreto. Hay pruebas históricas y documentales.

El Exilarcado de Babilonia fue un régimen de transición entre el gobierno público de Judea y el secreto de tiempos posteriores. Su autoridad oculta era mucho mayor que la oficialmente reconocida por el Califato. Cuando este llegó a sospecharlo, concluyó con el Exilarcado en Babilonia; pero ello estuvo lejos de significar su fin definitivo. Aunque cada vez más oculto, aún se pueden seguir los rastros del gobierno judío en el curso de la historia.

Para aquel entonces, ya los árabes, con la ayuda de los judíos, habían conquistado toda España. **"Para la población judía de España — dice Sachar — la llegada de los invasores fue una merced divina" (Abram León Sachar, "Historia de los Judíos", pág. 227.)** Y otro historiador judío, Graetz, añade éstas significativas palabras: **"España o Andalucía mahometanas, en las condiciones políticas o cultural históricas de aquellos tiempos, eran terrenos muy propicios para reemplazar a Babilonia como centro de dirección del Judaísmo mundial" (Graetz, "Historia del pueblo judío", T. I, pág. 223.) Tan privilegiada era la situación de los judíos, que uno de ellos, Abu Yussuf Chasdai ibn Schaprut, llegó en el siglo X a ser ministro de relaciones exteriores en la corte de Abderrahman III.**

No es extraño entonces que los hijos de Ezequías, último Exilarca de Babilonia, huyeran a España, siendo protegidos en Granada por Josef ben Samuel ha-Nagrid. (Enciclopedia Espasa, art. Exilarca, T. XXII, pág. 1518.)

Poco sabemos de la breve vida del Exilarcado en España. El gobierno judío se iba ocultando cada vez más. Parece ser que participó en disensiones internas de los musulmanes y que, a raíz de ello, el Exilarca Josef ibn Nagrela fue muerto junto con 1.600 familias israelitas en Granada, en el año 1066. Desde entonces, el misterio que rodea al gobierno judío se hace más profundo. A fines del siglo comienza la reacción cristiana en Europa. **Todo hace suponer, pues, que continuó buscando el refugio de la Media Luna. Cuando en 1453 cayó Constantinopla en poder de los turcos, se constituyó a la vez en centro judaico. "Durante las persecuciones del siglo XV — dice Sachar — miles de judíos huyeron hacia el Este y fueron bien recibidos en las provincias turcas... Pronto Constantinopla se jactó de la colonia judía más grande de Europa, ascendente a más de 30.000 almas" (Abram León Sachar, ob. cit. págs. 292/93.)**

Dos documentos de fines del siglo XV nos descubren al gobierno judío instalado en Constantinopla. Y no sólo eso, sino también su nuevo plan para la conquista del mundo. Vale la pena examinarlos con atención.

Se trata de dos cartas que han sido publicadas varias veces.

En 1583 por Julián de Medrano en su obra "La Silvacuriosa".

En 1640 por el presbítero Bouis, en **"La Real Corona de los Reyes de Arlés". En 1880 fueron puestas sobre el tapete por "L'armana provencau" y por la "Revue des études juives"**, publicación esta última fundada bajo el patrocinio de **James Rothschild.**

La primera carta fue escrita por el Rabino de la ciudad de Arlés, con motivo de la expulsión de los judíos ordenada por Carlos VIII. Está dirigida a los judíos de Constantinopla y dice así:

“Honorables judíos, salud y gracia. Vosotros debéis saber que el Rey de Francia, que es de nuevo dueño del país de Provenza, nos ha obligado por bando a ser cristianos o a salir de su territorio. Y los de Arlés, de Aix y de Marsella, quieren tomar nuestros bienes, amenazan nuestras vidas, arruinan nuestras sinagogas y nos causan muchos perjuicios; lo que nos produce incertidumbre acerca de lo que debemos hacer por la Ley de Moisés. He aquí por qué os rogamos queráis sabiamente ordenarnos lo que debemos hacer. Chamor, Rabino de los Judíos de Arlés, el 13 de Sabath, 1489”.

La respuesta de los judíos de Constantinopla a los de Arlés y de Provenza, fue la siguiente:

“Amados hermanos en Moisés, hemos recibido vuestra carta, en la que nos hacéis conocer las ansiedades y los infortunios que sufrís. Hemos sido invadidos de una pena tan grande como la vuestra. El consejo de los grandes sátrapas y rabinos es el siguiente:

“A lo que decís, que el Rey de Francia os obliga a haceros cristianos, hacedlo, puesto que no podéis hacer otra cosa; pero que la ley de Moisés se conserve en vuestro corazón.”

“A lo que decís, que se trata de despojaros de vuestros bienes: Haced de vuestros hijos comerciantes, a fin de que, poco a poco, despojen a los cristianos de los suyos.”

“A lo que decís, que se atenta contra vuestras vidas, haced a vuestros hijos médicos y boticarios, con el fin de que quiten sus vidas a los cristianos.”

“A lo que decís, que destruyen vuestras sinagogas, haced a vuestros hijos canónigos y clérigos, con el fin de que destruyan sus iglesias.”

“A lo que decís, de que se os hacen muchas otras vejaciones: haced de suerte que vuestros hijos sean abogados y notarios, y que siempre se mezclen en los asuntos de los Estados, con el fin de que, poniendo a los cristianos bajo vuestro yugo, vosotros dominéis el mundo y os podáis vengar de ellos.”

“No os desviéis de esta orden que os damos, porque veréis por experiencia que, de humillados que sois, llegaréis al hecho del poder.”

“V.S.S.V.F.F., Príncipe de los Judíos de Constantinopla, el 21 de Casleu, 1484”.”

He aquí la prueba de la existencia, en pleno siglo XV, de un gobierno judío en Constantinopla. Y he aquí como, en plena persecución, no preocupa tanto a ese gobierno el problema inmediato que ella plantea, sino que continúa alentando el ideal de dominación universal y traza un plan, admirable en su hipocresía, para llegar hasta él.

Desde entonces, los rastros del gobierno judío desaparecen por completo. En quince siglos había aprendido definitivamente el arte de ocultarse. **Es posible, sin embargo, que haya pasado por Amberes, Hamburgo y Cracovia, radicándose finalmente en Estados Unidos. (Véase Poncins, "Las fuerzas secretas de la Revolución", pág. 221… En junio de 1922, el judío Walter Rathenau, ministro de hacienda en Alemania bajo el gobierno de Ebert, declaró que: "solo 300 hombres gobiernan los destinos de Europa", y añadió que esos 300 judíos, de origen alemán, "tienen el poder de terminar con cualquiera forma de estado que les parezca excesiva". (Bernardo Gentilini. "¿Se acerca el reinado del Anticristo?", págs. 78/9.)" Pocos días después Walter Rathenau murió asesinado.**

Se dijo que por nacionalistas alemanes. **Pero hay quien piensa que pagó así la indiscreción con que levantó el velo de un secreto mantenido durante tantos siglos.**

Si el gobierno judío se ha podido mantener oculto desde el siglo XV, no ha ocurrido lo mismo con su plan.

En 1786 un rayo mata a un sacerdote apóstata y sobre su cadáver se descubren documentos que dan la pista al gobierno bávaro para ordenar dos oportunos allanamientos. Se encuentra así el plan de dominio mundial del Iluminismo, que hoy se exhibe en los archivos de Múnich. El fundador e inspirador de la secta es un judío: Weishaupt.

En 1845, la documentación secreta de la Alta Venta cae en manos de la policía romana, que la deposita en los archivos del Vaticano. Se trata de otro plan de dominio mundial. Gran parte de los miembros de la Alta Venta son también judíos.

En 1881, Sir John Readlif da a conocer el discurso de un gran rabino pronunciado a mediados del siglo XIX, ante la tumba de Simeón Ben Jhuda. Lo publica "La Contemporain" de París, en su edición del l2 de julio. Otro plan de dominio mundial.

En diciembre de 1901, el profesor Sergio Nilus publica las "Actas secretas del Congreso Sionista Universal reunido en Basilea el año 1897", documento más conocido por "Protocolos de los Sabios de Sión". Es el más admirable y completo plan judío, coincidente en sus líneas generales con los anteriores. Los judíos hacen desaparecer al principio todas las ediciones y en poco tiempo se convierte en una rareza bibliográfica. "Una circular del Comité Sionista de 1901 — dice Roger Lambélín — atestigua que el Doctor Herlz se quejó amargamente en esta época de los descuidos que habían permitido a los no iniciados arrancar algunos secretos de los Congresos". (Roger Lambelin, "El peligro judío en la civilización contemporánea", pág. 79.)

Naturalmente los judíos, a pesar de haber proclamado durante veinte siglos, en el Talmud inclusive, su aspiración al dominio mundial, niegan la autenticidad de todos estos planes. Según ellos, no son otra cosa que "canallescas falsificaciones antisemitas".

En 1933 llegaron a iniciar, a propósito de los **"Protocolos de los Sabios de Sión"**, un monumental proceso, difundido a los cuatro vientos, con el propósito de probar su falsedad. Pero en definitiva no lograron probar nada y los editores, acusados por **"literatura inmoral"** y condenados en primera instancia, fueron absueltos por la Corte de Apelaciones de Berna. **(La argumentación contra la autenticidad de los "Protocolos de los Sabios de Sión" ha sido sintetizada por el P. Pierre Charles en un artículo publicado en la "Nouvelle Revue Theologique" (Bélgica, 1935), que ha sido**

traducido, editado y profusamente difundido en Buenos Aires, en 1945, junto con una conferencia pro-semita del mismo autor, bajo el título de "El Evangelio del Amor".

El P. Charles sostiene que los "Protocolos" son falsos, porque son, a la vez, una estupidez y un plagio. Pero no olvidemos que cuando hay el propósito de encontrar estupidez en algo se la encuentra siempre. Taine creyó encontrarla en la Suma Teológica. Muchas aparentes estupideces de los "Protocolos" adquieren valor, no por su simpleza o carencia de originalidad, sino porque están destinadas a ser puestas en ejecución por un supergobierno. Y aunque hubiera algunas cuestiones de detalle, no alcanzaría a desvirtuar la indudablemente extraordinaria visión de conjunto que han tenido sus autores, ni menos a probar la falsedad de todo el plan. En cuanto al consabido plagio del "Diálogo en los infiernos" de Joly, el perito Fleischauer, en el proceso de Berna, probó que dicha obra pudo servir de base a los autores judíos de los "Protocolos" y no, como se supone, a los falsificadores. Nada prueba, tampoco, que lo esencial del plan no haya sido anterior al libro de Joly y que este, habiendo tenido, vaya a saber por qué medio, conocimiento del mismo, sea el verdadero plagiario.

En resumen, si bien la autenticidad de los "Protocolos" está en tela de juicio, su falsedad está muy lejos de ser cosa demostrada, como creen muchos. Por eso no hemos renunciado a incluirlos en esta enumeración de planes judíos de dominio mundial, en la cual, por otra parte, no están solos.

Y vaya esta nota como justificación de su inclusión, ya que, como se verá enseguida, no atribuimos demasiada importancia al problema de la autenticidad o falsedad de los mismos.)

El plan judío, según ellos, es falso. Pero por una extraña casualidad, el plan judío se realiza. ¿Qué nos interesa entonces discutir sobre la autenticidad de uno de esos documentos, o de todos ellos, si el plan judío no está solo en el papel, sino en los hechos de la historia y del presente?

“HISTORIA DEL ANTICRISTO”